

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca los siguientes concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberán realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 11 de noviembre de 1992.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Horá y fecha: A las diez horas del día 19 de noviembre de 1992.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán, en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 14 de octubre de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.191/92-3, 23-A-2600, TP-835/92. «Redacción del proyecto de construcción. Variante de La Marina. N-332 de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 75,0 al 79,3». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 300.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia: 30.192/92-3, T8-A-4060, 48-A-4060, TP-838/92. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Circunvalación urbana. Circunvalación sur de Elche, punto kilométrico 722 de la N-340. Tramo: Intersección N-340. Intersección AP-3061». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 60.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.200.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.193/92-3, T8-V-4060, 48-V-4060, TP-837/92. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Obra de infraestructura viaria. Ronda norte. Avenidas Nueve de Octubre y General Avilés. Tramo: Puente Nueve de Octubre-Tránsito N». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia: 30.194/92-3, 26-T-2520, TP-839/92. «Redacción del proyecto de puente sobre la Riera de Alforja. N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca». Provincia de Tarragona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 6.850.000 pesetas. Fianza provisional: 137.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia: 30.197/92-3, 19-T-2590, TP-846/92. «Redacción del proyecto de construcción de conversión en autovía de la N-420 y reordenación de accesos. N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Puntos kilométricos 879,8 al 887,4. Tramo: Aeropuerto de Reus-Tarragona». Provincia de Tarragona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 500.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.195/92-3, 20-L-2820, TP-840/92. «Redacción del proyecto de construcción. Acondicionamiento. N-620. Eje pirenaico. Tramo: Poble de Segur-Senterada (sur)». Provincia de Lleida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 50.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.196/92-3, 40-L-2860, TP-847/92. «Redacción del proyecto de construcción. Duplicación de calzada y reordenación de accesos. N-II, de Madrid a Francia por la Junquera, puntos kilométricos 464 al 469. Tramo: Intersección N-420-Els Alamús». Provincia de Lleida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 35.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.198/92-3, 23-AB-2660, TP-849/92. «Redacción del proyecto de construcción. Variante sur de Munuera. N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos del 455 al 459. Tramo: Munuera». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 10.500.000 pesetas. Fianza provisional: 210.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia: 30.199/92-3, 11-MU-2990, TP-854/92. «Redacción del proyecto de construcción. Duplicación de calzada y calzadas de servicio en la N-301. Autovía Murcia-Cartagena. Tramo: III del Puerto de La Cadena». Provincia de Murcia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.200/92-3, 15-CA-2780, TP-851/92. «Redacción del proyecto de construcción. Enlace acceso a zona industrial refinería, con la C-351 ramal a La Línea. Autovía de la Costa del Sol, punto kilométrico 1.790. Tramo: San Roque-Puente Mayorga». Provincia de Cádiz. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta. Subdirección General de Tecnología y Proyectos. Despacho A-746.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Fraga-Binéfar-Lérida-Mequinenza-Huesca (VAC-003).

El ilustrísimo señor Secretario general para los Servicios de Transportes, en virtud de facultades delegadas por Orden de 24 de abril de 1992, ha resuelto el 23 de septiembre de 1992 otorgar definitivamente a la «Sociedad Anónima Alsina Graells de Auto Transportes» la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Fraga-Binéfar-Lérida-Mequinenza-Huesca, por sustitución de la anterior concesión V-3247, de igual denominación (EC-138), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario

El itinerario comprende los siguientes tramos:

1. Lérida-Huesca.
2. Fraga-Zaidín.
3. Almodafar-Binéfar.
4. Cruce N-II con N-211-Mequinenza.

II. Expediciones y calendario

Fraga-Huesca: Una expedición de ida y vuelta, los días laborables.

Sariñena-Huesca: Una expedición de ida y vuelta, de lunes a viernes laborables. Una expedición de ida y vuelta, los viernes lectivos del calendario escolar.

Sariñena-Lérida: Una expedición de ida y vuelta, los días laborables.

Binéfar-Lérida: Una expedición sencilla, Binéfar-Lérida, los días laborables. Una expedición sencilla, Lérida-Binéfar, los sábados laborables.

Lérida-Albalate de Cinca: Una expedición sencilla, Lérida-Albalate de Cinca, de lunes a viernes laborables.

Albalate de Cinca-Fraga: Una expedición sencilla, Albalate de Cinca-Fraga, de lunes a viernes laborables.

Fraga-Belver: Una expedición de ida y vuelta, los días lectivos del calendario escolar.

Fraga-Binefar: Una expedición sencilla, Fraga-Binefar, de lunes a viernes laborables.

Mequinenza-Lérida: Dos expediciones de ida y vuelta, los días laborables.

Fraga-Lérida: Tres expediciones de ida y vuelta, de lunes a viernes laborables. Dos expediciones de ida y vuelta, los sábados laborables.

III. Tarifa máxima ordinaria

Base por viajero/kilómetro: 7,21 pesetas (SOV incluido).

Exceso de equipajes y encargos: 1,0815 pesetas/10 kilogramos por kilómetro o fracción.

Madrid, 23 de septiembre de 1992.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—6.804-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia la licitación de obras en la actuación industrial «Les Tapiés», de Vandellós y L'Hospitalet de L'Infant (Tarragona).

Ejecución de las obras de terminación de la urbanización, infraestructura telefónica y distribución de energía eléctrica y alumbrado público de la actuación industrial «Les Tapiés», de Vandellós y L'Hospitalet de L'Infant (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 610.405.243 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e; grupo C, subgrupo 2, categoría c; grupo I, subgrupo 1, categoría c, y grupo I, subgrupo 5, categoría c.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1993.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 3 de noviembre próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en Contratación de Líneas de SEPES, planta sexta, durante las horas de oficina y en el Ayuntamiento de Vandellós y L'Hospitalet de L'Infant.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Presidente (acuerdo del Consejo de Administración de 24 de julio de 1992), Gonzalo Navarro Rodríguez.—6.900-A.

Resolución de la Dirección General del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Viella y Lérida, con hijuelas (VAC-034).

El ilustrísimo señor Secretario general para los Servicios de Transportes, en virtud de facultades delegadas por Orden de 24 de abril de 1992, ha resuelto el 23 de septiembre de 1992 otorgar definitivamente a la «Sociedad Anónima Alsina Graells de Auto Transportes» la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros entre Viella y Lérida, con hijuelas, por sustitución de la anterior concesión V-3425 de igual denominación (EC-139), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario: El itinerario comprende los siguientes tramos:

1. Viella-Lérida.
2. Poble de Segur-Pont de Suert.
3. Central de Capdella-Senterada.

4. Caldas de Bohi-Empalme L-500/N-230-Empalme de Caldas de Bohi/N-230.

II. Expediciones y calendario:

Viella-Lérida: Dos expediciones de ida y vuelta diarias, excepto el día de Navidad.

Poble de Segur-Pont de Suert:

Una expedición de ida y vuelta los miércoles y viernes laborables, del 1 de octubre al 30 de junio.

Una expedición de ida y vuelta diaria, del 1 de julio al 30 de septiembre.

Central de Capdella-Poble de Segur: Una expedición de ida y vuelta diaria, de lunes a viernes laborables.

Pont de Suert-Caldas de Bohi: Una expedición de ida y vuelta diaria, del 1 de julio al 30 de septiembre.

III. Tarifa máxima ordinaria:

Base por viajeros/kilómetro: 6,8009 pesetas (S. O. V. incluido).

Exceso de equipajes y encargos: 1,020 pesetas/10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Madrid, 23 de septiembre de 1992.—El Secretario general para los Servicios de Transportes, Manuel Panadero López.—6.805-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de Seguridad Vial del Departamento de Gobernación referente al concurso público para la adjudicación de la realización de una campaña publicitaria para la prevención de los accidentes de tráfico.

Habiendo observado errores en el texto de la Resolución citada, enviada al «Boletín Oficial del Estado» y publicada en el número 237, página 33643, de 2 de octubre de 1992, se detalla la oportuna corrección: En la página 33643, en el párrafo donde dice: «...hasta las catorce horas del día 14 de octubre de 1992», debe decir: «... hasta las catorce horas del día 19 de octubre de 1992». Y en el párrafo donde dice: «...a las diez horas del día 16 de octubre de 1992», debe decir: «...a las diez horas del día 21 de octubre de 1992».

Barcelona, 9 de octubre de 1992.—El Director, Josep Lluís Pedragosa i Radua.—6.909-A.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la licitación de obras por el sistema de contratación directa.

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas tiene previsto contratar, por el sistema de contratación directa, en los próximos meses, la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos que se detallan en el anexo de este anuncio.

La documentación que contiene las condiciones técnicas y financieras estará a disposición de las Empresas interesadas, personas físicas o jurídicas, en el Servicio de Contratación de la Secretaría General (calle Doctor Roux, 80, segunda, 08017 Barcelona), donde se les facilitará el modelo de escrito que, si procede, deberán dirigir al Secretario general del Departamento hasta el día 3 de noviembre de 1992.

Barcelona, 8 de octubre de 1992.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Nobliom.—6.899-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.
Clave: 0592XB0006C4 OC/1084.

Título: Proyecto complementario. Estructura de protección del túnel del metro debajo del segundo cinturón y muros de calzadas laterales. Acabados del segundo cinturón. Tramo: Anillo Valldaura-via Júlia.

Presupuesto: 71.859.153 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0592XB0006C3 OC/1083.

Título: Red metropolitana. Nuevo colector de la calle Jaume Pinent y la calle Oriol, y pantallas protectoras de edificio. Acabado del segundo cinturón. Tramo: Anillo Valldaura-via Júlia.

Presupuesto: 74.942.846 pesetas.

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 03924I0004 OT-414.

Título: Proyecto de instalaciones (AT y BT), con plataforma subescaleras y obras complementarias en el apeadero de los FGC de Can Ros (San Vicenç dels Horts).

Presupuesto: 73.527.793 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para el suministro de «Elementos y útiles de extinción», con destino al equipamiento de autobombas forestales del S.E.I.S. de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para el suministro de «Elementos y útiles de extinción», con destino al equipamiento de autobombas forestales del S.E.I.S. de la Comunidad de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, pudiendo retirarse ambos en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 15.550.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 311.000 pesetas.

Garantía definitiva: 622.000 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, numerados y firmados por el licitador, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso de suministro de elementos y útiles de extinción», para equipamiento de autobombas forestales del S.E.I.S. de la Comunidad de Madrid, y el sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas durante veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio

en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de octubre de 1992.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-6.907-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Casa de Cultura» en el municipio de Becerril de la Sierra.

Se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Casa de Cultura», en el municipio de Becerril de la Sierra, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 109.889.004 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 2.197.780 pesetas.

Garantía definitiva: 4.395.560 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de Casa de Cultura, en el municipio de Becerril de la Sierra», y el sobre número 2 «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, 17, 7.ª planta, de diez a doce horas durante veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el Salón de Reuniones de la Consejería de Cooperación, Ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil.

La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de cláusulas que rigen en el concurso para la contratación de las obras de se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 6 de octubre de 1992.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-6.906-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras incluidas en el Plan de la Red de Carreteras Provinciales.

La excelentísima Diputación Provincial de León se propone llevar a cabo la contratación de las siguientes obras, incluidas en el Plan de la Red de Carreteras Provinciales:

MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO

1. Reparación y mejora del C.V. de Boñar a Sabero.

Tipo de licitación: 99.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.998.000 pesetas.

Reintegro proposición: 19.980 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

2. Construcción del C.V. de Santa Elena de Jamuz a Jiménez de Jamuz.

Tipo de licitación: 55.491.072 pesetas.

Fianza provisional: 1.109.821 pesetas.

Reintegro proposición: 11.098 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4.

3. Afirmado del C.V. de Corporales al Morredero, tramo 4.

Tipo de licitación: 80.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Reintegro proposición: 16.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

4. Afirmado del C.V. de San Pedro de Olleros a Villanueva.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.000.000 pesetas.

Reintegro proposición: 10.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d

5. Ensanche y mejora del firme de la carretera P-2 (Santa María del Páramo a La Bañeza), primera fase.

Tipo de licitación: 101.850.200 pesetas.

Fianza provisional: 2.037.004 pesetas.

Reintegro proposición: 20.370 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

6. Carretera provincial de Puente Villarente a Boñar (Ambasaguas-Puente Villarente), primera fase.

Tipo de licitación: 99.990.034 pesetas.

Fianza provisional: 1.999.800 pesetas.

Reintegro proposición: 19.998 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

7. Camino de Fabero a Berlanga del Bierzo.

Tipo de licitación: 99.999.990 pesetas.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Reintegro proposición: 20.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

8. Afirmado C.V. de Silván a La Baña.

Tipo de licitación: 54.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.096.000 pesetas.

Reintegro proposición: 10.960 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

MEDIANTE CONTRATACION DIRECTA

1. Ensanche y mejora del C.V. de Dehesas a Toral de los Vados, segunda fase.

Tipo de licitación: 10.609.300 pesetas.

Reintegro proposición: 2.122 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

2. C.V. de Onamio a Calamocos.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Reintegro proposición: 4.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

3. Ampliación paso inferior en C.V. de Valle de las Casas a Puente Almuhey.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Reintegro proposición: 6.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría c.

4. Acondicionamiento del C.V. de Noceda a Bembibre.

Tipo de licitación: 36.000.000 de pesetas.

Reintegro proposición: 7.200 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Las condiciones a que habrán de someterse los licitadores, así como los proyectos, se encuentran expuestos al público en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, abriéndose un plazo de veinte días, tanto para el concurso como para la contratación directa, para la presentación de ofertas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo hacerlo de nueve a trece horas en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, calle Ruiz de Salazar, 2, teléfonos 29 21 51 y 29 21 52. Si dicho plazo finalizara en sábado o festivo será prorrogado hasta el siguiente día hábil.

León, 18 de septiembre de 1992.-El Presidente, Agustín Turiel Sandín.-10.891-D.

Resolución del Ayuntamiento de Almonte (Huelva) referente a la subasta de obras de reparación y sustitución del saneamiento de playa de Matalascañas.

Don Fco. Bella Galán, Alcalde del ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte.

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de agosto de 1992, aprobó el pliego de condiciones que han de regir la subasta de obras de reparación y sustitución del saneamiento de playa de Matalascañas, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se publicará la convocatoria de concurso, por el plazo de veinte días naturales, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», así como en el periódico de mayor circulación de la localidad, o en cualquier otro que estime conveniente la Corporación, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de reparación y sustitución del saneamiento de playa

de Matalascañas, con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio de 1992, y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: Por importe de 17.903.142 pesetas, incluye 19 por 100 G. G. y B. I., así como 15 por 100 de IVA, podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En las oficinas de Urbanismo, sección de contratación, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Fianzas provisional y definitiva: No se precisa garantía provisional. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación última de los boletines antes indicados.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del segundo día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en código postal y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditada por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de pesetas (en letra y número), G. G., B. I., e IVA incluidos, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastanteada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.

g) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación

del Estado. El importe de los anuncios en los boletines citados serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde.—6.798-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia licitación de las obras de rehabilitación de la ermita de la Soledad (1.ª fase).

Acordada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de rehabilitación de la ermita de la Soledad (1.ª fase), de Huelva.

Presupuesto máximo: 46.891.835 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.

Garantía provisional: 937.837 pesetas.

Clasificación de contratista: K-7-d.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con DNI número obrando en su propio nombre (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 7 de abril de 1991, que sirven de base a la licitación convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de rehabilitación de la ermita de la Soledad (primera fase), de la calle Jesús de la Pasión, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras, conforme a los expresados pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar en el día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado, el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Exposición pública de los pliegos de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 23 de septiembre de 1992.—El Alcalde.—6.801-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para contratar las obras del segundo desglosado de la construcción del colector V.

Objeto: La contratación, mediante concurso abierto, de las obras del segundo desglosado de la construcción del colector V.

Tipo: 123.004.250 pesetas.

Pagos: 119.795.442 pesetas, con cargo a la partida 022-6511 (resultas procedentes de 1990) y el resto con cargo a la partida 441, 30-601,00 del Presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 2.460.085 pesetas. Definitiva: 4.920.170 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo I, categoría e.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de),

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican, más adelante, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letras:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

Salamanca, 1 de octubre de 1992.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—6.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de una instalación deportiva.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de una instalación deportiva consistente en una piscina olímpica y equipos complementarios, en régimen de concesión administrativa, en la zona de propiedad municipal situada entre el paseo Torroja y el Camí de la Cuixa, que se regirá por lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos de condiciones jurídicas, administrativas, económicas y técnicas que han de regir la contratación, la licitación se aplazará hasta que, resueltas aquellas, se anuncie de nuevo su celebración:

a) El objeto del concurso lo constituye la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de una instalación deportiva consistente en una piscina olímpica y equipos complementarios, en régimen de concesión administrativa en la zona de propiedad municipal situada entre el paseo Torroja y el Camí de la Cuixa.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige en los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría, Departamento de Contratación, durante las horas de oficina de los días laborables, y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en

el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado» en que se publique; si el último día de presentación fuese sábado, quedará prorrogado hasta el siguiente día hábil.

c) La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al que haga diez al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

d) La duración de la gestión del servicio de la instalación deportiva será la que fije la proposición aceptada por el Ayuntamiento, sin que pueda exceder de cincuenta años, plazo que comenzará a contar el día siguiente a la finalización del plazo establecido para la ejecución de las obras e instalaciones, en el entendimiento que sea cual sea el estado de las obras desde la fecha señalada comenzará a contar el plazo de duración de la concesión en perjuicio del concesionario.

e) La garantía provisional para poder concursar es de 200.000 pesetas, por lo que respecta a la posterior gestión y explotación del servicio, y de 200.000 pesetas, por lo que se refiere a la ejecución de las obras de la instalación deportiva. La fianza definitiva será de 1.000.000 de pesetas, en cuanto a la posterior gestión y explotación de la instalación, y de 500.000 pesetas para la ejecución de las obras.

f) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría, Departamento de Contratación.

g) *Modelo de proposición:*

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de una instalación deportiva consistente en una piscina olímpica y equipos complementarios, en régimen de concesión administrativa, en la zona de propiedad municipal situada entre el paseo Torroja y el Camí de la Cuixa, de esta ciudad, convocado por el Ayuntamiento de Tarragona en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia de Tarragona, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha y a dicho efecto hace constar que:

a) Se compromete a:

1. Iniciar las obras de las instalaciones en un plazo de meses, y finalizarlas totalmente en un plazo de meses.
2. El plazo de la duración de la concesión será de años.
3. El coste total de la instalación será de pesetas.
4. El canon anual a abonar inicialmente al Ayuntamiento será de pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir, respecto del personal que utilice, las normas establecidas por la legislación laboral y de la seguridad social, garantizando al Ayuntamiento de Tarragona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De la misma manera declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre accidentes de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas, administrativas, económicas y técnicas de este concurso y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 27 de julio de 1992.—El Secretario general accidental, Enric Gallego Sirvent.—6.803-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, para el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, para el servicio de retirada de vehículos de la vía pública y el posterior depósito de los mismos, que se regirá por lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquéllas, se anuncie de nuevo su celebración:

a) El objeto del concurso lo constituye la contratación, en régimen de concesión administrativa, para el servicio de retirada de vehículos de la vía pública y el posterior depósito de los mismos.

b) Las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige, se presentarán en la Secretaría —Departamento de Contratación— en las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado» en que se publique, y el plazo finalizará a las catorce horas del último día, salvo que fuese sábado, caso en el cual se trasladará al siguiente día hábil.

c) La apertura de las plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que haga diez al de finalización del plazo de

presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

d) La duración del presente contrato será de cinco años, a partir de la fecha de adjudicación.

e) La fianza provisional para poder concursar es de 200.000 pesetas. La fianza definitiva será de 500.000 pesetas.

f) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría —Departamento de Contratación—.

g) *Modelo de proposición:*

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en enterado/a del anuncio publicado en el Boletín/Diario Oficial de de fecha y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública y posterior depósito de los mismos, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, se compromete a la prestación de las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones y, a dicho efecto, hace constar que:

a) Ofrece los siguientes precios:

Para turismo pesetas (sin IVA).

Para motocicleta y ciclomotores pesetas (sin IVA).

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar incondicionalmente todas las cláusulas del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas de este concurso, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma de la persona licitadora.)

Tarragona, 10 de agosto de 1992.—El Secretario general accidental, Enrique Gallego Sirvent.—6.802-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la aprobación de admisión previa relativa a la obra de urbanización de aceras y vías de servicios en paseo Zorrilla.

Habiendo sido aprobada la admisión previa relativa a la obra de urbanización de aceras y vías de servicio en paseo Zorrilla, por unanimidad, en acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria del Pleno municipal el día 8 de octubre de 1992, se procederá a la apertura de las proposiciones económicas el día 19 de octubre de 1992, en las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Valladolid, 9 de octubre de 1992.—El Alcalde, por delegación (Decreto número 4763 de 18 de junio de 1991), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez—10.825-D.